



ECUADOR UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
SEK
SER MEJORES

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
AÑO 2020**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

PREAMBULO:

El 2020 fue un año diferente y atípico, todos los países sufrimos el embate y azote del virus COVID-19, que se convirtió en pandemia, causando graves estragos a nivel mundial, en todos los ámbitos de la sociedad. Esta situación ocasionó que las naciones en los múltiples esfuerzos por impedir la propagación del virus y sus impactos negativos, implementen medidas restrictivas y de confinamiento, que impidieron la normal ejecución de las actividades cotidianas de los ciudadanos. Sin lugar a dudas el año que pasó, puso a prueba una vez más, el ingenio y fortaleza del ser humano, quien se vio en la necesidad imperiosa de adaptarse; con inteligencia y creatividad, para poder subsistir en la emergencia sanitaria declarada.

La Universidad Internacional SEK - UISEK, no estuvo exenta de las dificultades provocadas por la expansión del COVID-19, sin embargo y gracias a la colaboración de toda su comunidad y al apoyo de la Institución Internacional SEK de la cual formamos parte, pudimos afrontar con éxito esta adversidad y nunca paralizamos nuestras actividades, precautelando la salud y seguridad de todos los miembros de la UISEK.

En este contexto, en el año 2020, continuamos realizando, con la misma calidad y compromiso de “ser mejores”, todas nuestras funciones académicas. Realizamos todo el proceso de enseñanza – aprendizaje de manera presencial en convergencia de medios con el uso de plataformas y recursos virtuales; y, nuestras actividades de gestión y administrativas a través del teletrabajo. En el mes de junio y cuando las circunstancias y las autoridades lo permitieron, el personal directivo, administrativo y de mantenimiento, retornaron progresivamente, por turnos y con las debidas normas de bioseguridad, a sus actividades de forma presencial.

Es importante destacar que nos solidarizamos con todos nuestros estudiantes y sus familias dando un descuento generalizado al 100% de ellos; incrementando el presupuesto de becas; y, otorgando ayudas y facilidades de pago. Si a esto se

añade la contracción importante que sufrió la universidad por el egresamiento de más de 1000 alumnos por efecto de la reducción del tiempo de sus estudios establecidas en las mallas adoptadas en el año 2019, nos encontramos frente a un escenario complejo y duro económicamente, que se lo pudo sortear gracias a un adecuado manejo de los ingresos y colaboración del personal académico y administrativo.

Finalmente cabe la pena señalar que, pese a la complicada situación, pero gracias a las medidas adoptadas, tuvimos una de las más bajas deserciones de los últimos años, lo cual sin lugar a dudas es un signo de solidez, respaldo y confianza de nuestros alumnos y de éxito de nuestro modelo educativo.

ANTECEDENTES:

- La Institución Internacional SEK, una de las redes educativas más grandes a nivel mundial con presencia en 16 países, más de 127 años de experiencia y que tiene como objetivo fundamental es proporcionar a la sociedad, una Institución Educativa que brinda excelencia humana y académica en la formación de sus estudiantes, fue la creadora, fundadora y patrocinadora de la Universidad Internacional SEK, en el año de 1993.
- Mediante Ley No. 35, publicada en el Registro Oficial No. 222 del 30 de junio de 1993, se crea la Universidad Internacional SEK como una institución de educación superior particular, de derecho privado, sin fines de lucro, con personería jurídica propia y autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, dedicada a la enseñanza superior y a la investigación científica y técnica.
- La norma principal que regula el accionar de la universidad es el Estatuto, cuyas últimas reformas fueron aprobadas por el Consejo Universitario Superior de la UISEK en sesión del 22 de octubre del año 2018; y, validada por el Consejo de Educación Superior – CEES, mediante Resolución RPC-SO-06-No. 078-2019 de 13 de febrero de 2019. En este cuerpo legal se encuentra declarada la misión, visión y objetivo general, de la Universidad Internacional SEK:



*“**MISIÓN:** es desarrollar sus actividades de docencia, investigación y vinculación, con los más altos estándares de calidad y pertinentes para la solución de problemas de la sociedad de manera sostenible”.*

*“**VISIÓN:** la de ser una universidad referente de calidad acreditada, apoyada en políticas de mejora continua, comprometida con la generación y transferencia del conocimiento en beneficio de la sociedad”.*

*“**OBJETIVO PRINCIPAL:** formar profesionales con solvencia ética y académica; y, generar y transferir conocimientos científicos y tecnológicos, para contribuir a las necesidades de la sociedad y al desarrollo del país”.*

Bajo lo expuesto a continuación una síntesis de las principales actividades realizadas en el año 2020:

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PEDI 2019 – 2023):

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2019 – 2023 es el documento que marca la pauta para el desarrollo institucional y mejoramiento continuo de la Universidad, el mismo que fue aprobado por Consejo de Regentes el 04 de junio del 2019 sobre la base de un análisis situacional interno-externo y que derivó en la definición de objetivos, metas y estrategias a implementar para los próximos 5 años.

No obstante, a partir de los hechos suscitados a causa de la pandemia por COVID-19 y sus efectos devastadores en la sociedad global, a inicios del año 2020, la Universidad Internacional SEK tomó la acertada decisión de reformular su PEDI 2019 – 2023 mediante un enfoque que permita a la Universidad adaptarse a esta nueva realidad.

Si bien, la misión, visión y los principios fundamentales que rigen a la Institución no cambiaron y sus pilares se mantienen sustentándose, fundamentalmente, en un Modelo Educativo basado en Competencias Profesionales Integrales; fue indispensable la adopción de nuevas estrategias, al finalizar el año 2020, que hagan frente a los retos que se avecinan en el corto, mediano y largo plazo.



RESULTADOS DE LA REFORMULACIÓN 2020 DEL PEDI 2019 – 2023

Durante el 2020 el PEDI 2019 – 2021 tuvo que ser revisado debido a la dimensión y al impacto de los cambios desarrollados fruto de la pandemia, se consideró pertinente una actualización que permitiera la adaptación de la UISEK y su direccionamiento estratégico frente a la crisis global. Para ello se realizó una reflexión colectiva que permitiera afrontar los retos y dificultades desde las perspectivas de las diferentes áreas de la universidad y con el único propósito de encontrar soluciones colectivas para el óptimo funcionamiento de la institución. Bajo este contexto, los resultados alcanzados dentro del marco de direccionamiento estratégico reformulado durante el 2020 son descritos a continuación y clasificados por cada eje estratégico descrito en la misión de la Universidad:

<i>Eje Estratégico</i>	<i>Objetivo Estratégico reformulado</i>	<i>Indicador Estratégico</i>	<i>Meta 2020</i>
DOCENCIA	OE1. Fortalecer el claustro docente mediante una política de selección, desarrollo y evaluación del capital humano que contribuya a su crecimiento profesional y adecuada distribución de sus funciones; de conformidad a la normativa vigente.	Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% la política de selección, desarrollo y evaluación del claustro docente conforme a la normativa vigente.	20%
	OE2. Lograr el proceso formativo de acuerdo a su Modelo Educativo basado en competencias profesionales integrales duras y blandas, desde una concepción pedagógica y didáctica innovadora que privilegie la personalización e internacionalización.	Al 2023, la UISEK cuenta con el 100% del proceso formativo sustentado en su modelo educativo basado en competencias profesionales integrales.	20%
	OE3. Contribuir al desarrollo socioeconómico nacional mediante una oferta académica pertinente, inclusiva y de calidad que responda a las necesidades de la sociedad, en el marco de los dominios académicos de la universidad.	Al 2023, la oferta académica de la UISEK responda al 100% a sus dominios académicos y cuenta con estudios de demanda social/mercado que garanticen su sostenibilidad financiera.	20%
	OE4. Desarrollar en la comunidad académica competencias para desempeñarse en entornos locales e internacionales mediante prácticas de internacionalización en casa y de movilidad, a fin de fortalecer el posicionamiento de la UISEK como universidad internacional.	Al 2023, implementar el 100% del plan de internacionalización en casa y de movilidad para la comunidad académica	25%
	OE5. Posicionar a la UISEK como una universidad de prestigio académico mediante un proceso formativo que entregue a la sociedad profesionales competentes, demandados por los sectores de la producción y/o servicios en sus campos disciplinarios.	Al 2023, al menos el 60% de los graduados de la UISEK tengan una posición administrativa o superior en sus actividades laborales.	57%
INVESTIGACIÓN	OE6. Alcanzar un proceso de investigación eficiente, con resultados de calidad e impacto mediante un Plan de Apoyo al Investigador que permita la generación de equipos, grupos y redes de investigación sostenibles.	Al 2023, la UISEK ha aplicado el Plan de Apoyo al Investigador al 100% de los Programas y Facultades	10%
	OE7. Incrementar la participación de estudiantes en el proceso de investigación mediante la implementación de un Plan de Estímulo a Jóvenes Investigadores que fortalezca su formación en los procesos del método científico, articulando los procesos sustantivos.	Al 2023, el 80% de estudiantes de pregrado obtienen su titulación mediante tesis de grado asociados a Programas y Proyectos de Investigación	15%

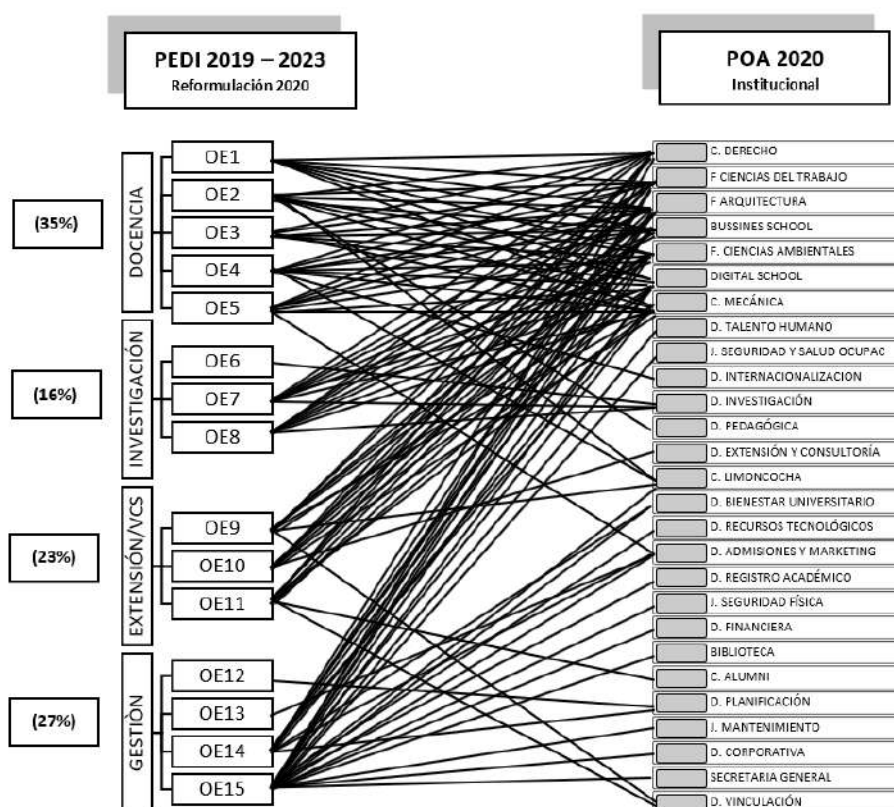


	OE8. Posicionar la investigación de la UISEK mediante la difusión y divulgación de la producción científica que aporte al reconocimiento institucional a nivel nacional e internacional, a la solución de los problemas de la sociedad y al desarrollo del país.	Al 2023, la UISEK se ha posicionado entre las 10 primeras universidades privadas de la ciudad de Quito, según los indicadores de impacto de Webometrics (Google Scholar).	Entre las 12
EXTENSIÓN/VINCULACIÓN	OE9. Consolidar un sistema de vinculación con la sociedad orientado al fortalecimiento del aprendizaje y pertinente con los dominios académicos; a fin de aportar a una transformación académica-social del país.	Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% un sistema de vinculación con la sociedad conforme a la normativa vigente.	25%
	OE10. Diversificar los ingresos a través de los servicios de educación continua y consultoría, en el ámbito local, nacional e internacional dentro de los campos de dominio académico de la Universidad y temas de interés para la comunidad; que permitan la generación, transferencia y actualización de conocimientos hacia la sociedad.	Al 2023, el área de educación continua de la UISEK ha incrementado sus ingresos al 60% respecto al 2019 a través de programas de capacitación: presenciales, semipresenciales y online, que respondan a las necesidades de actualización de conocimientos profesionales que demanda el mercado. Al 2023, el área de consultoría de la UISEK ha consolidado su participación al 50% del total de ingresos de la Dirección de Extensión, y es reconocida en el mercado como un proveedor competente de estos servicios.	-
	OE11. Establecer un vínculo permanente con los graduados mediante la ejecución del programa Alumni, cuyos resultados aporten a la actualización permanente del currículo y al incremento sostenido de la tasa de empleabilidad de los graduados.	Al 2023, la UISEK ha logrado una participación de, al menos, el 50% de sus graduados que tiene la información actualizada en las bases de datos; en alguna de las actividades académicas, sociales y/o deportivas planificadas Al 2023, la UISEK ha mantenido una tasa de empleabilidad anual de, al menos, el 80% de sus graduados en los últimos 4 años; de acuerdo a los parámetros de universidades y el entorno local.	10% 80%
GESTIÓN UNIVERSITARIA	OE12. Implementar un sistema de gestión de calidad orientado a una mayor eficacia, transparencia y automatización de la gestión institucional, que contribuya al reconocimiento nacional e internacional de la UISEK.	Al 2023, la UISEK ha implementado al 80% un sistema de gestión de la calidad Al 2023, la UISEK ha mantenido una automatizado al 100% los procesos académicos Al 2023, la UISEK ha automatizado al 80% los procesos administrativos	20% 80% 50%
	OE13. Institucionalizar una comunicación efectiva centrada en la personalización como filosofía educativa, que permita posicionar a la universidad, dentro de sus grupos de interés y la sociedad en general, como una institución de excelencia académica gracias a sus diferenciadores	Al 2023, el estudio de posicionamiento de la UISEK refleja un incremento del 10% en relación al 2020 dentro de sus grupos de interés y la sociedad en general.	10%
	OE14. Fomentar una cultura de servicio y atención basada en la política de calidad de la UISEK, que permita alcanzar altos niveles de satisfacción y pertenencia en la comunidad académica.	Al 2023, el nivel de satisfacción de la comunidad académica de la UISEK respecto a la calidad de los servicios universitarios alcanza al 85%.	81%
	OE15. Contar con una estructura organizacional renovada, que apoyada en campus universitarios físicos y virtuales modernos, accesibles y funcionales, oriente el desarrollo de las actividades de formación educativa y proyecte nuestra calidad y visión estratégica hacia la sociedad.	Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% un Plan de reestructuración renovada y cuenta con una infraestructura que satisface las necesidades de la comunidad universitaria, incluyendo nuestro campus internacional en Chile.	20%

Finalmente, es importante destacar la sinergia alcanzada entre las funciones sustantivas de la Universidad, cuantificado a partir del porcentaje de articulación

por eje respecto a la planificación operativa anual institucional, también se ha visto fortalecida tal como muestra la gráfica; gracias a la reformulación 2020 del PEDI 2019 – 2023 y sus consecuentes ajustes implementados en su programación anual.

**Articulación de las funciones sustantivas del PEDI 2019 – 2023
(Reformulación 2020)
- Ejes estratégicos y POA 2020 -**



EVALUACIÓN ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PEDI:

La evaluación del nivel de ejecución del PEDI, es un mecanismo de control preventivo y correctivo, que permite tomar acción oportuna sobre las desviaciones significativas encontradas en la ejecución de las actividades planificadas para alcanzar los objetivos e indicadores planteados.

Los resultados de avance del plan, en lo que respecta al año 2020, considera 606 acciones entre todos los ejes estratégicos, con un cumplimiento promedio total

de más del 90% en el año 2020. En el cuadro siguiente el detalle de este cumplimiento.

Eje Estratégico	Nº Acciones	Nivel de cumplimiento 2020
<i>DOCENCIA</i>	255	89,7%
<i>INVESTIGACIÓN</i>	48	87,4%
<i>EXTENSIÓN / VINCULACIÓN</i>	91	88,7%
<i>GESTIÓN UNIVERSITARIA</i>	212	98,5%

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020:

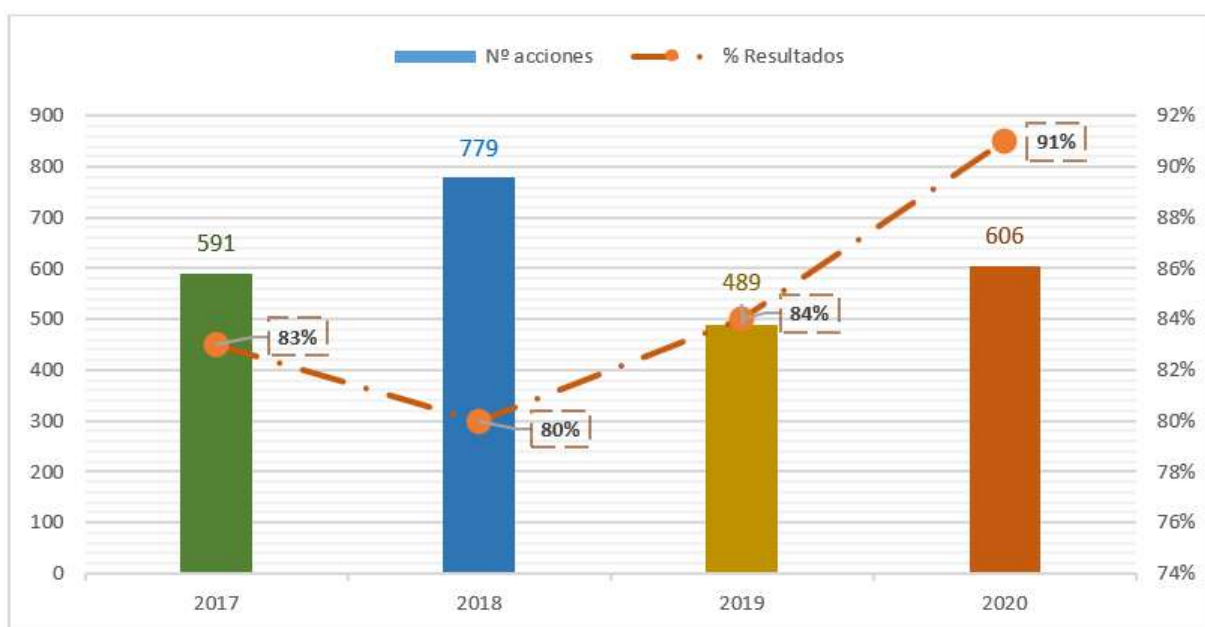
A partir del PEDI 2019-2023 (Reformulación 2020) se ejecutaron 27 Planes Operativos Anuales (POA) durante el año 2020, los mismos que fueron formulados y ajustados, en el transcurso de año, por parte de las unidades académicas y administrativas de la Universidad y con base a los nuevos objetivos estratégicos y metas institucionales.

Al finalizar el año operativo 2020, se alcanzaron los siguientes resultados respecto al nivel de cumplimiento de la programación anual por parte de las unidades ejecutoras del POA:

- ✓ Resultado promedio anual POA 2020: 91,2%
- ✓ Nº acciones planificadas: 606
- ✓ Nº acciones ejecutadas: 601
- ✓ Nº retroalimentaciones: 492
- ✓ % de ejecución POA 2020: 99,1%
- ✓ Grado de retroalimentación: 0,81

Por otra parte, si analizamos retrospectivamente los resultados alcanzados en el POA 2020 a partir del 2017 y los cotejamos con el número de acciones planificadas en el mismo periodo, se obtiene el siguiente gráfico.

Resultados históricos POA
Período 2017 – 2020



Es importante destacar que, a pesar que el número de acciones planificadas en el 2020 creció en 24% respecto al 2019 y si sumamos las dificultades generadas por causa de la emergencia sanitaria en el Ecuador, se determina que los resultados obtenidos en 2020 aportaron, significativamente, a fortalecer la tendencia creciente observada en periodos anteriores.

Finalmente, si observamos cuantitativamente los resultados anuales POA 2020, discriminados por unidades ejecutoras y como mecanismo para establecer el balance final de su ejecución, se obtienen los siguientes resultados:



Resultados cuantitativos POA 2020
Unidades académicas y administrativas

Nº	UNIDADES EJECUTORAS	% CUMPLIMIENTO PROMEDIO
1	D. Relaciones Internacionales	98,74%
2	D. Corporativa	98,33%
3	J. Seguridad Física	98,00%
4	J. Salud y Seguridad Ocupacional	97,88%
5	Biblioteca	97,14%
6	Business School	96,93%
7	D. Bienestar Estudiantil	96,56%
8	D. Administrativa Financiera	95,00%
9	D. Vinculación con la sociedad	94,75%
10	D. Talento Humano	92,97%
11	D. Pedagógica y Estudios Generales	92,63%
12	J. Servicios y Mantenimiento	92,50%
13	C. Limoncocha	91,94%
14	C. Carrera Mecánica	91,83%
15	D. Extensión y Consultoría	91,71%
16	Secretaría General	91,67%
17	F. Ciencias Naturales Y Ambientales	90,93%
18	D. Planificación y Evaluación Interna	90,91%
19	Digital School	90,00%
20	F. Ciencias Sociales y Jurídicas	88,15%
21	C. Alumni	87,50%
22	D. Investigación	87,33%
23	F. Ciencias del Trabajo y Comportamiento Humano	86,46%
24	D. Admisiones y Marketing	85,00%
25	D. Recursos Tecnológicos	83,13%
26	F. Arquitectura e Ingenierías	81,86%
27	D. Registro Académico	81,25%
	Total general	91,24%

Como se puede observar, se evalúa a 27 unidades de las cuales 18 unidades presentan un cumplimiento superior al 90%; y, las restantes 9 con un cumplimiento por encima del 81%., evidenciando resultados exitosos y mejores que los años anteriores, conforme el siguiente cuadro comparativo:

Año	# unidades en POA	# de unidades con cumplimiento mayor al 90%	# de unidades con cumplimiento entre 70% y 90%	# de unidades con cumplimiento menor al 70%
2020	27	18	9	0
2019	25	12	10	3
2018	21	5	13	3



INVESTIGACIÓN:

La investigación es el proceso sistémico y planificado, que privilegia la utilización del método científico en la solución de problemas de la profesión y con ello el desarrollo de comportamientos profesionales y humanos creativos, críticos y éticos. Sus resultados se verifican en la generación responsable de nuevos productos, procesos o servicios difundidos y divulgados para el uso social del conocimiento.

En el año 2020, por la compleja situación producto de la pandemia del COVID-19, muchos de nuestros proyectos y actividades, no pudieron ser ejecutadas de la forma planificadas, así y a modo general tenemos:

- Suspensión de los trabajos de campo.
- Restricción de prácticas de laboratorio.
- Interrupción del proyecto Coca – Segovia; y, de actividades investigativas en Limoncocha.
- Poco avance de algunos proyectos.
- Suspensión de la entrega anual del Premio a la Excelencia Académica “Felipe Segovia Olmo”, a la Excelencia Investigativa; y, reconocimientos a las mejores prácticas docentes.
- Mayor dedicación a docencia y gestión en detrimento de actividades propias de investigación.
- Limitación en actividades de investigación colaborativa con otras instituciones en forma presencial.
- Cancelación de congresos.

Lo señalado se evidenció en la baja ejecución del presupuesto en esta área, lo que a su vez permitió en parte mitigar la reducción de ingresos por las ayudas económicas brindadas.

Lo señalado no impidió que continuemos fortaleciendo la mejora y calidad del proceso sustantivo de investigación dentro de nuestro Sistema de Ciencia a través de tres vertientes fundamentales:

1. Dimensión formativa curricular investigativa: Esta dimensión ha fortalecido, tanto en el grado como en el posgrado, que nuestros estudiantes desarrollen competencias para la solución de problemas profesionales con el

concurso de la ciencia. Se incorporaron vías de titulación con base en el método científico y producción de artículos para publicación.

2. Dimensión formativa en investigación: Esta dimensión ha permitido una mayor y mejor preparación científica de los profesores y estudiantes que se agrupan en los proyectos de investigación. Se inició el diseño de una normativa de asistentes de investigación para fortalecer la actividad y formación investigativa de estudiantes de grado y posgrado.
3. Dimensión de Ejecución de Investigación: Se ha fortalecido la capacidad de algunas líneas de investigación y la creación de un nuevo Programa. Con base en un análisis global de la Investigación UISEK, se han identificado puntos que hay que fortalecer para mantener y elevar la producción científica de calidad, para lo cual se creó un Plan de Apoyo al Investigador (PAI) que dio inicio en el 2020 con un período de aplicación con metas en el 2023.

Los principales resultados en investigación en el año pasado son:

- Organización de nuestras investigaciones en 6 programas, 16 líneas y 24 proyectos de investigación, que agrupan al 35% del claustro docente y a 10 semilleros de investigación.
- Los proyectos constituyen la célula fundamental del Sistema de Ciencia y forman parte de los Programas de Investigación: Biodiversidad y Recursos Naturales Aplicados a la Gestión Ambiental y la Biotecnología; Desarrollo Tecnológico; Desarrollo y Transformación Social; Seguridad y Salud en el Trabajo; Eficiencia Energética y Energías Renovables; Arquitectura, Territorio y Hábitat Construido.
- Realización de la sexta convocatoria a proyectos de investigación, proceso de carácter meritocrático y transparente, en el cual se aprobaron 26 proyectos.
- Continuamos trabajando con grupos de investigación internacionales de Estados Unidos, España, Brasil, Alemania, Panamá, Colombia y Argentina.

- Un total de 67 obras de relevancia:
 - Publicación de 33 artículos científicos en revistas indexadas en la base de datos internacional Scopus y/o Web of Science; y, 27 artículos en bases de datos de producción regional.
 - Producción de 2 libros y 5 capítulos de libros.
- Continuamos ubicados entre las mejores universidades ecuatorianas, en número de artículos por profesor de acuerdo al total de planta docente, según Webometrics, Google Scholar.
- Desarrollo de múltiples jornadas, simposios, webinars y curso, en colaboración con la Dirección de Relaciones Internacionales, Facultades y Escuelas, en investigación e innovación.
- Expedición del “Normativo para pago de incentivos y su procedimiento para publicaciones de artículos y libros, así como para la participación en eventos y congresos”, con el fin de establecer un estímulo al personal académico por la producción - difusión de los resultados científicos producto de sus investigaciones.

Todas estas actividades posibilitaron el cumplimiento del POA en investigación del 87,33%.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La vinculación con la sociedad, como función sustantiva, genera capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios académicos de las instituciones de educación superior, para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno.

En este contexto, nuestra universidad realiza diversas acciones con distintas instituciones públicas y privadas, a fin de contribuir con la pertinencia del quehacer educativo, mejorando la calidad de vida, el medio ambiente, el



desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de la cultura, fundamentadas en cuatro ejes:

1. Resultado de aprendizaje.
2. Desarrollo de habilidades blandas.
3. Impacto social.
4. Evaluación de satisfacción de usuarios.

De igual forma que en el eje de investigación, en el área de vinculación también se vieron restringidas muchas de las acciones previstas, debido a la propagación del COVID-19, así tenemos:

- Interrupción de las actividades de la Escuela Socio – Deportiva Fundación Real Madrid.
- Modificación de las actividades de los proyectos casi en su totalidad y reinventando una forma de realizar las practicas, peso aquello ningún estudiante se ha retrasado en su proceso de avance en el cumplimiento de las mismas, toda vez que la universidad proporcionó todos los medios para aquello.

Las principales actividades en el año 2020 fueron:

- Plan de Vinculación, formulado y ejecutado con informes de seguimiento.
- Rediseño de actividades, entornos y modos de actuación de los proyectos, debido a la situación de emergencia sanitaria internacional, enfatizando, en particular, en los objetivos formativos.
- Ejecución de 9 proyectos con 1995 beneficiarios directos y más de 2000 beneficiarios indirectos. Un nivel promedio de satisfacción de los usuarios de más 90%; y, la participación de alrededor de 200 estudiantes.

Los proyectos y sus actividades fueron:

PROYECTO	PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE NO SE	ACTIVIDADES MODIFICADAS	Y
----------	--------------------------------------	----------------------------	---



	PUDIERON REALIZAR	REALIZADAS
<p>Manejo de Residuos Sólidos en el Sector de Carcelén, con el que se capacitaron tanto de estudiantes como personal administrativo de la UISEK en el manejo de un incipiente sistema de gestión ambiental, en temas de desechos, gases, ruido, impactos ambientales o auditorías ambientales.</p>	<p>Actividades en campo de recolección de residuos sólidos y campañas de concientización a la comunidad, con la Secretaría de Ambiente de Quito.</p>	<p>Desarrollo de un Sistema de Gestión Ambiental en la UISEK (SGA UISEK): Capacitación a estudiantes en el Manejo del Sistema de Gestión Ambiental UISEK (desechos, gases, ruido, impactos ambientales, auditorías ambientales) Capacitación al personal administrativo Manejo de SGA UISEK: (desechos, gases, ruido, impactos ambientales, auditorías ambientales).</p>
<p>Evaluación y prevención de zoonosis, epizootias y riesgo en la salud pública de la población de Limoncocha, Sucumbíos, en el que se realizaron ciertas actividades como el despistaje hemoparasitario, la determinación del porcentaje del paquete globular y se aplicaron técnicas como ELISAI, PCR o LAMP detectar e identificar agentes infecciosos circulantes en muestras de ganado bobino.</p>	<p>Actividades de re-muestreo de animales en las fincas. Difusión de resultados a los propietarios de las fincas de Limoncocha.</p>	<p>Análisis en laboratorio de las muestras ya tomadas. Actividades con énfasis en aspectos de bioseguridad, entrenamiento en técnicas avanzadas de despistaje de hemoparásitos y creación de informes de prevalencias y seroprevalencia de los animales de la zona. Productos: manuales de bioseguridad de laboratorios, resultados de prevalencia de parasitosis en Limoncocha e informes sobre la diversidad molecular de hemoparásitos en la parroquia.</p>
<p>Procesamiento de plásticos para reciclaje en la comunidad de Limoncocha, en el que, tras la identificación de la producción de residuos plásticos, los estudiantes de ingeniería mecánica lograron diseñar cuatro máquinas para su procesado: compactadora, lavadora, trituradora y extrusora.</p>	<p>Construcción del prototipo de la máquina de procesamiento de plásticos. Difusión y campaña de concientización a la población de Limoncocha</p>	<p>Diseño de dos máquinas adicionales (Lavado de plásticos y compactadora de plásticos), lo que permitirán un mayor apoyo al reciclaje de plásticos en la comunidad de Limoncocha.</p>
<p>Cementerio Barrio Guápulo, donde los futuros arquitectos e ingenieros civiles, trabajaron en la generación de dos propuestas arquitectónicas, a nivel de anteproyecto y proyecto ejecutivo, como respuesta ante la situación de colmatación a la que se acerca este camposanto.</p>	<p>Levantamiento topográfico Informe de estado actual- Propuestas arquitectónicas a nivel de anteproyecto Planos definitivos constructivos de los anteproyectos Obras de mejora de la infraestructura con la</p>	<p>No plantea nuevas actividades ya que se planeó terminar con todas las propuestas inicialmente</p>



	participación de estudiantes	
<p>Centro de atención psicológica CAP-UISEK para brindar asesoramiento, servicio de intervención y apoyo psicológico a usuarios de la zona norte de Quito; docentes, estudiantes y personal administrativo de la UISEK y menores derivados de instituciones y organizaciones sociales.</p>	<p>Atención psicológica presencial</p>	<p>Se iniciaron actividades con el CAP modalidad en línea, con la creación y difusión de contenidos psicoeducativos en el marco de la pandemia. La atención se realizó vía zoom. (Fan page contenidos psicoeducativos, atención telepsicológica)</p> <p>Se han aperturado convenios y cartas de colaboración con Tramaco Express (Compañía de carga de la ciudad de Guayaquil) e Intendencia de Policía.</p>
<p>Capacitación y asesoramiento técnico en seguridad y salud ocupacional a las empresas afiliadas a la Cámara de la Industria de la Construcción, Cámara de la industria del calzado y Cámara de Comercio de Quito, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo e identificar los riesgos mediante la capacitación y la elaboración de matrices que incrementen la seguridad y calidad de vida la población trabajadora.</p>	<p>Visititas técnicas a empresas para la capacitación en temas de SSO</p>	<p>Asesorías en seguridad y salud ocupacional orientadas a la elaboración de protocolos de vuelta al trabajo por temas de COVID-19 y la capacitación a los trabajadores usando la estrategia de convergencia de medios a las empresa de la Cámara de la Industria del Calzado y afines y la Cámara de la Industria de la construcción.</p>
<p>Consultorio Jurídico Gratuito UISEK, donde se prestaron servicios legales en asesoría y patrocinio a personas de la localidad de escasos recursos económicos.</p>	<p>Patrocinio de causas Clases y tutorías. Asistencia del estudiante. Difusión del servicio de asesoría jurídica.</p>	<p>Se ejecutaron sus actividades planificadas en un gran porcentaje</p>
<p>Speed Mentoring UISEK-CCQ el cual coadyuvó al apoyo de nuevos emprendedores en el desarrollo de sus proyectos productivos.</p>	<p>Acciones presenciales de mentoría a nuevos emprendedores.</p>	<p>Se puso en marcha el proyecto de manera virtual con las mismas características diseñadas inicialmente.</p> <p>Se iniciaron los trámites para la inclusión de ACNUR como socio estratégico en el proyecto de <i>Speed Mentoring</i>.</p>
<p>Escuela Socio-Deportiva Fundación Real Madrid, a través del cual se gestionan las escuelas socio-deportivas para niños y niñas en condiciones</p>	<p>Desde el mes de marzo de 2020 las actividades de entrenamiento quedaron suspendidas con el fin de precautelar la salud de los beneficiarios.</p>	<p>Desde esta fecha los entrenadores han realizado tareas de formación y capacitación por parte de la FRM.</p> <p>No se recomendó plantear</p>

de vulnerabilidad.		nuevas actividades presenciales debido a la situación.
--------------------	--	--

Todas estas actividades posibilitaron el cumplimiento del POA en vinculación del 94,75%.

DOCENCIA:

La docencia constituye la base para la formación de competencias profesionales y personales, en un proceso presencial o no presencial, sistemático y planificado, aplicando una didáctica que se ajusta a los objetivos de aprendizaje y a las características de los estudiantes; incluye la realización de prácticas pre profesionales orientadas a la aplicación de conocimientos en entornos de la producción y los servicios.

Debido a que por la propagación del virus COVID-19, se impidió el habitual desarrollo de las actividades, entre ellas las de docencia, la UISEK con el fin de continuar brindando nuestros servicios educativos con la misma excelencia y calidad, que nos ha caracterizado, adoptó algunas medidas tales como:

- Se establecieron los respectivos canales de comunicación para atender los requerimientos de los usuarios.
- Las clases se realizaron en modalidad presencial en convergencia de medios con uso de plataformas y recursos de aprendizaje virtual, plataforma CANVAS y ZOOM.

Esto se pudo lograr con gran éxito, debido a que nuestras carreras están diseñadas para que se pueden impartir de forma virtual a través de aplicaciones y simuladores que se incorporan a las plataformas virtuales. Las carreras ya tenían incorporadas algunas herramientas dada la implementación del Reglamento de Régimen Académico, donde el aprendizaje práctico incluye las horas de formación AP que ocurrían en parte, en la plataforma virtual. El número reducido de nuestros estudiantes facilita poder realizar estas actividades de manera organizada y personalizada.

En este ámbito, en el año pasado, se expidió el “Reglamento Académico y del estudiante”, cuerpo normativo que fusionó una serie de normas con el fin de que sea de mejor uso y manejo para la comunidad; y, que contiene disposiciones referentes a: objetivos; estructura funcional y organizativa de la universidad; niveles de formación académica y modalidades de estudio; diseño, aprobación, ejecución y cierre de carreras y programas; evaluación y actualización del currículo académico; planificación académica; formación integral y complementaria; prácticas preprofesionales; vinculación con la sociedad; internacionalización; salidas de campo; idioma; deberes, derechos, admisión, nivelación, matrícula, condición, evaluación, promoción, tutorías, reingreso, titulación y representación, de los alumnos; y, reconocimiento, homologación de estudios. A su vez se actualizaron los diversos procedimientos académicos con el fin de dar una mayor operatividad a los procesos derivados de este reglamento.

- Oferta Académica:

La sociedad continuamente se encuentra en evolución y transformación, tanto en lo digital, tecnológico, social y económico, más aún con la grave situación ocasionada por la propagación del COVID-19, por lo que la UISEK, consciente de la necesidad de actualizar e innovar su oferta educativa en áreas de gran interés para la comunidad, construyó carreras y programas con una sólida formación académica, que responden a las necesidades actuales que requiere la comunidad, sobre todo en cuanto a una modalidad más flexible de estudio, como es la “en línea”, la cual permite satisfacer con mayor cobertura, la educación superior en ciertos campos del conocimiento. En este sentido se presentó ante el Consejo de Educación Superior, el cual aprobó, lo siguiente:

Pregrado:

Carrera	No. de Resolución de CES
Psicología (modalidad en línea)	RPC-SO-26-No.588-2020 / 16-12-2020
Derecho (modalidad en línea)	RPC-SO-26-No.588-2020 / 16-12-2020
Ingeniería en Minas y Energía (modalidad presencial)	RPC-SO-16-No.321-2020 / 15-05-2020

Posgrado:

Programa	No. de Resolución de CES
Maestría en Gestión de Proyectos (modalidad en línea)	RPC-SO-24-No.540-2020 / 18-11-2020
Especialista en Forensia Digital (modalidad semipresencial)	RPC-SO-24-No.540-2020 / 18-11-2020
Especialista en Seguridad Minera (modalidad semipresencial)	RPC-SO-22-No.478-2020 / 7-10-2020
Especialista en Toxicología Laboral (modalidad semipresencial)	RPC-SO-01-No.025-2021 / 6-01-2021
Maestría en Educación, Tecnología e Innovación (modalidad en línea)	RPC-SO-01-No.015-2021 / 6-01-2021
Especialista en Psicología Laboral (modalidad en línea)	RPC-SO-23-No.508-2020 / 21-10-2020

A mediados del año 2020 y nuevamente tomando en consideración la situación deriva por la expansión del COVID-19, el Consejo de Educación Superior, expidió una normativa por la cual se permitía a las instituciones de educación superior, cambiar la modalidad de sus carreras y programas. Nuestra universidad, con el fin de atender una justa demanda de la población de acceder a una educación superior en una modalidad de mayor flexibilidad, se acogió a esta posibilidad; y, solicitó y fue autorizada el cambio de modalidad a 100% en línea de la siguiente oferta académica:

- Carrera de Administración de Empresas.
- Carrera de Ciencias Políticas.
- Carrera de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Programa de Maestría en Gestión del Talento Humano.
- Programa de Maestría en Gestión de Riesgos, mención Manejo de la Respuesta a Desastres.
- Programa de Maestría en Derecho, mención Derecho Digital y Sociedad Red.
- Programa de Especialización en Gobierno Abierto

Guarda especial importancia y significado, señalar que en el año 2020 la Universidad Internacional SEK emprendió en un retador proyecto y a la vez un gran sueño, el de contar con una oferta académica de calidad, innovadora

y personalizada, en el área de la salud. Este gran sueño se ha ido concretando, con las siguientes actividades:

- Desarrollo, en tiempo corto y gracias al profesionalismo y gran compromiso de directivos, docentes y personal externo, de las carreras de: Medicina, Odontología, Fisioterapia y Ciencias Biomédicas.
- Concreción de aliados estratégicos tales como: Hospital Metropolitano, Novaclinica, Veris, Odontocenter, Novulismed, Logroños Fisioterapia, Hospital Axxis, Centro de Fisioterapia y Rehabilitación Física Luis E. Rojas. Así como acercamientos con el Ministerio de Salud y la Secretaria de Salud del Municipio de Quito.
- Creación de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Presentación al Consejo de Educación Superior los proyectos de carreras para su aprobación.
- A la fecha del presente informe, contamos ya con la aprobación por parte de CES, de nuestra oferta académica antes señalada.

- **Claustro Docente:**

La Universidad Internacional SEK, cuenta con un claustro de profesores seleccionados a través de un riguroso proceso meritocrático, debidamente evaluado y capacitado, que ha asumido el reto de innovar la práctica docente en todos sus ámbitos, para contribuir a la excelencia académica en la formación profesional de los estudiantes.

En el año 2020 la Universidad SEK contó con 90 docentes a tiempo completo, de los cuales 72 son titulares, 24 ostentan grado académico de PhD; 8 están en formación doctoral, 33 son mujeres y dentro de ellas 18 ocupan cargos directivos académicos.

- **Estudiantes:**

En el año 2020 y pese a la crisis causada por la pandemia generada por el COVID-19, continuamos con la formación de nuestros estudiantes personalizada y basada en competencias profesionales integrales, duras y blandas, que incluye un seguimiento continuo a través de un sistema sólido de tutorías académicas y de orientación.

En el año pasado, podemos citar las siguientes acciones y resultados, obtenidos:

- Durante los períodos académicos correspondientes al 2020, tuvimos un promedio total de 1804 alumnos, de los cuales 858 fueron mujeres y 946 hombres.
- Nuestro proceso de formación nos ha permitido tener al 2020, una tasa promedio de retención del 95%; un porcentaje promedio de efectividad en el proceso de titulación del 85%; una tasa de graduación a nivel de pregrado del 60% y de posgrado del 89%.
- En el 2020 se entregó a la sociedad, más de 1100 graduados de pregrado y posgrado, altamente calificados para contribuir al desarrollo nacional. Del número de titulados el 53% corresponde a mujeres y el 47% a hombres. La ceremonia de graduación de enero de 2020 de nuestros de titulados de cuarto nivel, fue la última que se pudo realizar de forma presencial, lamentablemente las posteriores por las restricciones a eventos masivos, no se pudo llevar a cabo de la misma manera sin embargo se las hizo de una manera mixta virtual y presencial, manteniendo la solemnidad y emotividad de tan importante acto en la vida de nuestros queridos estudiantes.
- Continuamos manteniendo una de las tasas de empleabilidad más altas del país.

- Dirección de Educación en línea:

La UISEK consciente de que la importancia de la educación en línea, la cual constituye una formación flexible, dinámica y personalizada, capaz de conseguir los resultados esperados en el tiempo adecuado a cada realidad, cuenta con una Dirección de Educación On Line, que brinda el apoyo necesario en la formación utilizando herramientas tecnológicas educativas a todas las facultades y escuelas de la UISEK. Esta área, realizó en el año 2020, múltiples actividades, entre las que se destacan:

- Implementación del Campus Virtual UISEK, creado para la enseñanza – aprendizaje, que integra todos los recursos necesarios para lograr los objetivos de aprendizaje de nuestros estudiantes.
- Nuestros docentes y estudiantes cuentan con las licencias necesarias para cumplir sus actividades académicas. Estas son: Zoom para docencia y actividades académicas que requieran contacto sincrónico, con capacidad de almacenamiento de 3 Tb en la nube, manteniendo así grabaciones de todo el período académico. Turnitín para control de similitud y Lockdown Browser como herramienta de e-proctoring.
- Incorporación de herramientas de trabajo colaborativo, de control de similitud y e-proctoring, acceso a bibliotecas virtuales y, portal del estudiante y docente. Al momento contamos con 2000 usuarios activos.
- Soporte a todas las carreras y programas en el cambio de forma enseñanza – aprendizaje; y, a la migración inmediata y emergente, por convergencia de medios a través de entornos virtuales, debido a las consecuencias provocadas pandemia del COVID-19.
- Capacitaciones entorno al uso de herramientas del campus virtual, al diseño instruccional renovado y también a la capacitación en estrategias pedagógicas y didácticas adecuadas al entorno virtual de aprendizaje.
- Planificación y acompañamiento en desarrollo de la nueva oferta en modalidad On Line y de un gran proyecto de virtualización de cursos

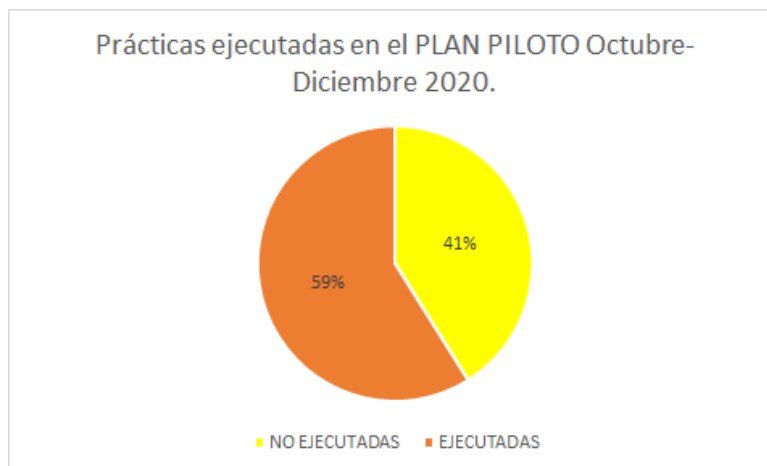
que, junto a la capacitación y especialización docente en entornos virtuales de aprendizaje, constituyen el complemento perfecto a la calidad y a la personalización en serio; siempre con miras a ser mejores

- **Plan Piloto de retorno progresivo a las aulas:**

Si bien en el año anterior y pese a la propagación del virus COVID-19, las actividades de la universidad, incluidas la de docencia, se llevaron con una relativa normalidad de manera presencial a través en convergencia de medios con uso de plataformas y recursos de aprendizaje virtuales, consideramos muy importante el aprendizaje empírico a través de la realización de prácticas de laboratorio en la carreras experimentales y aplicadas, para no afectar el proceso formativo de los estudiantes en estas disciplinas. Por lo señalado trabajamos en un plan piloto para el retorno a las actividades laborales y educativas de manera escalonada, ordenada, voluntaria, por fases y segura, manteniendo todos los protocolos de bioseguridad, con el fin de evitar el contagio por COVID-19.

A continuación, los siguientes datos sobre el Plan Piloto:

- Fuimos una de las primeras instituciones de educación superior en presentar a las autoridades competentes su plan piloto de retorno progresivo a actividades presenciales.
- Fue aprobado por el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional del Ecuador – COE, en sesión del 1 de octubre de 2020.
- El plan piloto inició el 16 de octubre de 2021, con la planificación de 73 prácticas en carreras de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas; de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; y, de la Facultad de Ciencias del Trabajo y Comportamiento Humano. De estas actividades se ejecutaron 43.



- Con relación a las prácticas ejecutadas se estimó una rotación de 401 estudiantes y se obtuvo asistencia de 392 estudiantes:



- Se realizaron 19 pruebas PCR a docentes con un costo para la institución de USD 1546,00 dólares.
- Se realizó una inversión en insumos médicos (mascarillas kn95, pediluvios, amonio cuaternario, caneca de agua electrolizada, visores, termómetros digitales, saturadores de oxígeno, dispensadores de alcohol y señalética) por un costo total de USD 5402,00 dólares.
- Se realizó un tamizaje telefónico previo para evaluar factores de riesgo de un posible contacto COVID-19, y antes de la práctica un control de equipo de bioseguridad de los estudiantes (uso de mascarilla kn95 y uso obligatorio de visor), además toma de signos



vitales, verificación de la ventilación natural del área y distanciamiento social.

- Las prácticas se realizaron en grupos con un aforo máximo para áreas abiertas de 22 personas y un aforo máximo para laboratorios y áreas cerradas de 6 personas.
- Capacitación sobre temas relacionados al COVID-19 y el retorno seguro a actividades presenciales.
- Implementación de un sistema informático que nos permite tener información real y a tiempo del estado de salud de un paciente.
- Dentro de la ejecución del Plan Piloto no se ha presentado casos COVID-19 tanto a nivel estudiantil como a nivel docente y operativo.

Lamentablemente y pese a los resultados favorables de nuestro plan, el mismo, a la presentación del presente informe, no pudo continuar por una resolución del COE del 14 de enero de 2021, por medio de la cual se suspendió las autorizaciones otorgadas a las instituciones de educación superior para la ejecución de sus planes piloto.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES:

La UISEK al ser parte de la Institución Internacional SEK abre la posibilidad de integrar una dimensión internacional a las funciones sustantivas que caracterizan su proyecto educativo de Educación Superior, mirando al mundo exterior como una fuente de experiencias académicas y profesionales enriquecedoras para la formación de un profesional global, de ahí que promovemos el intercambio internacional en el marco de proyectos de internacionalización de estudios y de intercambio de experiencias docentes y de investigación.

Como hemos mencionado a lo largo de este informe, el año 2020 fue muy difícil por la pandemia del COVID-19, que limitó en muchos aspectos la cotidianidad del ser humano, entre ellas la libre y fácil movilidad hacia distintos lugares fuera de su residencia habitual, para realizar estudios, turismo, negocios, salud, entre otros. Lo señalado ocasionó que se detengan todos los programas de movilidad,

sin embargo, de esta adversidad surgió un sin número de posibilidades para realizar actividades con el apoyo de medios virtuales; y, no fue obstáculo para que la UISEK continué con éxitos sus tareas de internacionalización, más bien puso a prueba las grandes fortalezas académicas y tecnológicas de nuestra universidad, que logró adaptarse a esta “nueva normalidad” y que gracias al profesionalismo de sus docentes y administrativos; y, al entusiasmo de sus estudiantes, pudo ofrecer y participar en muchos eventos, a través de plataformas virtuales y modalidad en línea para beneficio de su comunidad educativa.

De igual forma, las dificultades presentadas en el año 2020, no impidieron nuestra institución siga en permanente contacto con instituciones del sector público y privado a fin de suscribir convenios para colaborar en actividades académicas que redunden en beneficio de la sociedad.

Las principales actividades realizadas son:

- **Movilidad Académica Internacional:** Se generaron y gestionaron varios programas de corta y larga duración en universidades y eventos en el extranjero, habiendo participado en los mismos 56 miembros de la comunidad UISEK entre docentes y estudiantes, en Estados Unidos, China, España y Brasil.

Asimismo, contamos con 6 docentes internacionales de México, Colombia, Brasil y España que impartieron materias y módulos a nuestros estudiantes.

- **Internacionalización en casa:** Más de 1.600 estudiantes y docentes se beneficiaron de actividades de internacionalización organizadas por la UISEK, entre ellas 43 Webinars con ponentes internacionales y con la participación de nuestros docentes en universidades internacionales; 71 clases espejo recibidas por docentes internacionales y dictadas por nuestros docentes en universidades partners; 6 actividades colaborativas con partners internacionales, entre ellas: simulación de negocios, simulación de mediación y capacitación a nuestros docentes; asimismo, se implementó la difusión cultural de un país en un semestre, donde se promovieron aspectos culturales de Brasil y Colombia.

Programa de Intercambios Virtuales Internacionales UISEK: En el programa de intercambios virtuales UISEK implementado desde 2020, nuestros estudiantes tienen la posibilidad de profundizar sus conocimientos, seleccionando materias en el exterior, lo que les permite conocer otras culturas, interactuar con nuevas personas y ampliar su networking. En el año 2020 se contó con la participación de tres estudiantes internacionales: dos de la USEK-Chile y una de la UNISC-Brasil, quienes cursaron de manera virtual una materia en la UISEK.

- Convenios Internacionales:** En el pasado año se continuó incrementando el número de instrumentos de cooperación como memorandos de entendimiento, acuerdos y convenios marco y específicos de movilidad con universidades a nivel mundial para beneficio de los alumnos y docentes, en este período se firmaron 20 convenios, es decir 12 más que el año 2019, con: Universidad Santa Cruz Do Sul (Brasil); Universidad Pamplona (Colombia); Universidad Complutense de Madrid (España); Universidad de Sevilla (España); Inbiomedics (Perú); Universidad de Lodz (Polonia); Universidad SEK (Chile); IUNIT (España); Concordia University of Edmonton (Canadá); Universidad de Salamanca (España); Universidad Autónoma del Estado de México (México). Estos convenios se unen a los más de cuarenta suscritos con anterioridad y entre los que se puede señalar:

PAIS	INSTITUCIÓN
ARGENTINA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
BRASIL	UNIVERSIDAD SANTA CRUZ DO SUL
CHILE	UNIVERSIDAD BERNARDO O`HIGGINS
CHILE	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
CHILE	UNIVERSIDAD SEK CHILE
COLOMBIA	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS EMPRESARIALES, EDUCACIÓN Y SALUD - CORSALUD



COLOMBIA	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA – CUL
COLOMBIA	UNIVERSIDAD MARIANA
COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
COLOMBIA	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
COSTA RICA	UNIVERSIDAD NACIONAL
ESPAÑA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE LEÓN
ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ESPAÑA	UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID, UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA, UNIVERSIDAD EUROPEA DE CANARIAS Y LA UNIVERSIDAD
ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE LLEIDA
ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ESPAÑA	INSTITUTO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA
ESPAÑA	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE VALENCIA
ESPAÑA	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
ESTADOS UNIDOS	THE UNIVERSITY OF TEXAS MEDICAL BRANCH AT GALVESTON
FRANCIA	ENSAG
FRANCIA	L'UNIVERSITE FEDERALE TOULOUSE
GUATEMALA	UNIVERSIDAD DE GALILEO
ITALIA	UNIVERSIDAD DE FLORENCIA
MEXICO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO - UAEM



MEXICO	CIDESI
PANAMÁ	INSTITUTO CONMEMORATIVO GORGAS DE ESTUDIOS DE LA SALUD
PARAGUAY	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN
PARAGUAY	UNIVERIDAD DEL PACÍFICO PRIVADA
PERÚ	INBIOMEDICS
POLONIA	PROGRAMA ERASMUS+ UNIVERSIDAD DE LODZ
POLONIA	UNIVERSIDAD DE LODZ
ESPAÑA	IUN
CANADÁ	CONCORDIA UNIVERSITY OF EDMONTON
ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

- **Prácticas y Pasantías Pre-Profesionales:** Con la finalidad de mantener estrecha relación entre la academia y el sector externo, para la realización de prácticas profesionales, en el período en mención, se suscribieron 95 convenios con empresas públicas y privadas. Dada la situación de emergencia sanitaria en el país y sus consecuencias, a fin de no retrasar la realización de estas actividades se adoptó varias acciones tales como:
 - Involucrar a los estudiantes en más proyectos de la UISEK para que ahí ejecuten sus prácticas.
 - Gestionar convenios con empresas en las que los alumnos pudieran realizar sus prácticas o pasantías, a través de medios virtuales.
 - Prevenir a los alumnos cuando debían realizar sus prácticas de forma presencial, utilicen todos los equipos de protección necesarios para evitar contagios del virus COVID-19.
- **Alumni:** Continuamos robusteciendo la relación con nuestros ex alumnos, creando un vínculo permanente con este importante sector de nuestra comunidad. Entre las actividades realizadas, podemos citar:

- Encuesta general y desarrollo de 12 focus group, para conocer sobre nuestros graduados, su empleabilidad, su experiencia de estudio en UISEK y recibir propuesta para mejorar día a día nuestra actividad de formación.
 - Desarrollo del sistema informático para Alumni, con el propósito de integrar la información y en general a la comunidad.
 - Desarrollo de tres webinar con el apoyo de la directiva Alumni y con expositores de dicha comunidad, así como presencia en el blog institucional con temas profesionales.
 - Activación y uso de redes sociales de Alumni - UISEK para la promoción de actividades e identificación de miembros de esta comunidad.
 - Renovación de la Bolsa de Empleo con Multitabajos y difusión de ofertas laborales por medio de la misma.
- 6. Otras actividades de colaboración interinstitucional:** Colaboramos continuamente con otras instituciones, para realizar actividades, a través de diversos actos, es así que:
- Creación del Centro Ecuatoriano de Excelencia Anticorrupción (CEEAA), junto con otras 6 instituciones de educación superior, con el apoyo de la Embajada de Canadá en Ecuador y del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social y Sostenibilidad (CERES). El acto de inauguración se llevó a cabo, con la presencia del Vicepresidente de la República, Otto Sonnenholzner; José Luis de la Gasca, Secretario Anticorrupción, e importantes personajes del sector público y privado.
 - Trabajamos junto con la Defensoría Pública para erradicar la violencia de género a través del proyecto "Redes de apoyo en Mujeres Víctimas de Violencia". En el 2020 se realizó el Coloquio "Ni una menos", donde se dieron a conocer los primeros resultados de la investigación entre los que se evidencia una alta influencia de patrones socioculturales en la violencia hacia la mujer, así como la necesidad de fortalecer las redes de apoyo para las víctimas.

- Auspicio al Tercer Torneo VEX IQ Challenge Squared Away Ecuador, llevado a cabo en el Museo Interactivo de Ciencias (MIC), realizado por Robotic Minds, la Primera Escuela de Robótica del Ecuador y representantes de VEX Robotics en el país.
- Anfitriones de las capacitaciones que ofreció la Fundación Real Madrid a entrenadores de nuestra institución y otras de distintas partes del país. Ignacio Abascal, español, Licenciado en Ciencias del Deporte y Entrenador UEFA Tipo A, fue quien estuvo a cargo de la actividad.
- Continuamos trabajando con la SENESCYT para la implementación de política de cuotas en la admisión a pregrado para grupos vulnerables e históricamente excluidos.
- Apoyo en la organización del “Modelo de Naciones Unidas SEKNU XV”, en cuyo cierre se contó con la presencia del asambleísta Sebastián Palacios, ex alumno del Colegio SEK Quito; y, donde se entregó becas a los mejores delegados de cada comisión para que inicien sus carreras de pregrado con nosotros.
- Bajo nuestro compromiso de construir una sociedad con igualdad de condiciones, se firmó el Acuerdo “Cero Acoso y Violencia en las Instituciones de Educación Superior, organizado por el Consejo de Educación Superior (CES). En este espacio participó nuestra rectora Nadia Rodríguez, con una ponencia magistral sobre el papel que desempeña la mujer en la academia y los desafíos que aún le queda por enfrentar.
- Otorgamiento de avales académicos a cursos formativos, brindados diversas instituciones.
- Firma de más 15 convenios de cooperación para realizar actividades de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, con diversas instituciones, entre los que podemos citar: EAE Business School; Fundación Circular; Fideicomiso Ecuatoriano de Cooperación para el Desarrollo; Fundación Fidal; Concentración Deportiva de Pichincha;

Club de Leones; Coordinación Distrital de Comercio del Municipio de Quito; Gobierno Parroquial González Suárez; Cámara de la Industria y Producción; Gobierno Autónomo Descentralizado de Sucumbíos; Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos; Corporación PMI Capítulo Ecuador, InnovaSys, Instituto Superior Tecnológico de Cotopaxi; ID-CORE BIOTECHNOLOGY.

El cumplimiento del POA en relaciones interinstitucionales e internacionales, en el año 2020, fue del 98.74%.

EXTENSIÓN:

La Dirección de Extensión, tiene como responsabilidad, la planificación y desarrollo de diversas actividades que la Universidad Internacional SEK realiza con los distintos actores sociales y productivos, públicos y privados, en el marco del plan estratégico institucional, con el fin de contribuir al desarrollo local, nacional e internacional de manera permanente a través de consultoría, asesoría técnica especializada y educación continua. Para el cabal cumplimiento de sus fines, la dirección, contó en el año 2020, con dos coordinaciones, la de Educación Continua y la de Consultoría.

A continuación, las actividades realizas:

1. Educación Continua:

Debido al confinamiento prolongado por la pandemia COVID – 19 en el año 2020 el Centro de Educación Continua de la UISEK adaptó su oferta académica perfeccionando las líneas estratégicas establecidas, marcando nuevos indicadores de logro que le permitió migrar a un modelo de educación presencial con convergencia de medios, con la implementación de cursos de calidad, innovadores, accesibles y pertinentes, respaldados por un grupo de especialistas nacionales e internacionales, para la mejora del desempeño laboral y social, para el desarrollo de competencias técnicas y habilidades blandas que contribuyó con la optimización de recursos y aumento de la competitividad.

La aplicación de nuevas metodologías posibilitó la interacción activa durante los procesos de enseñanza-aprendizaje, recibiendo la misma atención individual que nos caracteriza, combinando diversas estrategias de aprendizaje - didácticas y digitales para asegurar la motivación y participación de las audiencias

Nuestra oferta en modalidad abierta al público en general y profesionales de diferentes especialidades se mantuvo disponible durante todo el año con cursos, programas de corta, media y larga duración, seminarios webinar y formación in Company, con soluciones adaptadas a las reales necesidades de las Organizaciones y enfoque en resultados, donde participaron alrededor de 1.300 persona.

Entre los más relevantes tenemos:

- Curso Superior Experto en Gestión de Empresas Saludables en su 4ta edición.
- Taller Analítica de datos y business intelligence en power BI.
- Curso Gestión de bioseguridad en la organización laboral.
- Taller criterios de diseño, implementación y fiscalización de sistemas de detección y alerta temprana de incendios bajo recomendaciones NFPA en su 5ta edición.
- Certificación internacional oficial de autodesk revit bim essential.
- Curso Establecimientos Bioseguros.
- Curso internacional estrategias digitales para crear entornos virtuales de aprendizaje.
- Curso Investigación Acción.
- Curso Aprendiendo sobre TICS.
- Escuela de Ventas y Servicio al Cliente.

- Curso de Brigadas de Primeros Auxilios.
- Curso Hazcom.
- Manejo de emociones en tiempo de crisis.
- Retorno al trabajo frente al COVID – 19.
- El Enfoque sistémico para procesos de liderazgo y transformación.
- Manejo estratégico de finanzas en tiempo de crisis e incertidumbre.
- La Importancia de las habilidades blandas y su desarrollo.

2. Consultoría:

En el ámbito de consultoría universitaria, en el año 2020 continuamos dando los primeros pasos para participar en el mercado, buscando los espacios en los cuales podamos participar, especialmente en aquellos procesos en los cuales la universidad ha desarrollado experticia y especialización técnica.

En el 2020 podemos señalar como actividades:

- Se cuenta con una estructura institucional que facilita la realización de estas actividades.
- Conformación de grupos interdisciplinarios para realizar consultorías.
- Presentación de propuestas en varios concursos de consultoría, entre los que podemos citar:
 - COMISIÓN EUROPEA: Programa temático para las organizaciones de la sociedad civil y los derechos humanos en Ecuador.
 - EMBAJADA BRITÁNICA: Convocatoria a proyectos de cooperación bilateral 2020-21.



- SECRETARÍA DEL AMBIENTE. Conservación Internacional Ecuador. Consultoría CI-GEF-AMCP-015.

- EMBAJADA DE CANADÁ EN ECUADOR. Fondo Canadá de iniciativas locales 2020-2021.

- Participación junto con la empresa Isegoría y Fundación Etnollano de Colombia, en la consultoría para desarrollar una propuesta para incorporar y/o fortalecer el enfoque de género con pertinencia cultural en las estrategias de diseño e implementación de los proyectos basados en bioemprendimientos del programa integral amazónico de conservación de bosques y producción sostenible-proamazonía, convocado por ONU mujeres.

- Presentación de la propuesta para el proyecto de consultoría: “Fomento de bioemprendimientos y ampliación del cultivo de wayusa orgánica y derivados en la comunidad kichwa de limoncocha, cantón shushufindi, provincia de sucumbíos”, el cual está aún en proceso de adjudicación.

- Se expidió el procedimiento para la gestión y otorgamiento de beneficios en las actividades de consultoría.

El cumplimiento del POA de Extensión y Consultoría fue del 91,71%

BIENESTAR UNIVERSITARIO:

La Universidad Internacional SEK vela permanentemente por el desarrollo pleno de los miembros de su comunidad mediante la ejecución de un conjunto de actividades complementarias, para procurar el desarrollo humano integral; esto ha implicado reforzar los elementos y condiciones de bienestar en términos de: servicios generales, becas, solución de problemas, programas de salud, seguridad y espacios de esparcimiento.

Las principales actividades en el año 2020 fueron:

- Con el fin de no de no afectar la continuidad de la formación de nuestros estudiantes y tratando de responder a sus necesidades e inquietudes, se adoptaron las siguientes medidas:
 - Se extendieron los plazos de matrículas ordinarias y extraordinarias y no se cobró ninguna penalidad a los estudiantes.
 - Se aplicó un descuento del 15% en el pago de los aranceles a todos sus estudiantes de pregrado y posgrado.
 - Se habilitó el pago de valores de matrículas, aranceles y derechos, en línea a través de la página web de la institución; vía transferencia bancaria; o deposito. Planes de diferimiento con tarjeta de crédito. Dependiendo los casos y previa autorización, se acordaron formas de pago flexibles.
 - Se otorgó crédito directo para el pago de aranceles a los estudiantes que tengan dificultades y pueden acceder a todos los servicios solo con el pago de la matrícula (10% del arancel).
 - En conjunto, con las áreas respectivas de la universidad y la Federación de Estudiantes, se hizo un seguimiento de posibles alumnos que no tengan facilidades de acceso a recursos virtuales para la ayuda correspondiente.
 - Las sesiones de clase son grabadas a fin de que los estudiantes que no puedan conectarse en la hora planificada, puedan hacerlo en la medida de sus posibilidades y con conectividad reducida.
 - Hubo flexibilidad de asistencia para los estudiantes que trabajan en áreas de salud y de atención a la emergencia.
 - Los profesores dan clases, tutorías y refuerzos por medios virtuales.
- Independiente del descuento general dado de 15% por la situación generada por el COVID-19, se otorgó becas y ayudas económicas, por excelencia

académica, actividades extracurriculares, deportes, situación socioeconómica y para grupos vulnerables e históricamente excluidos, beneficiando a más de 400 estudiantes.

- Aceptación, como requisito de graduación, la aprobación de la suficiencia en idioma español con equivalencia a nivel B2 del marco común europeo, exclusivamente para aquellos estudiantes pertenecientes a comunidades indígena, cuya lengua materna sea distinta al español; y, hayan permanecido en su comunidad hasta su egresamiento de los respectivos centros de educación media.
- Campañas de salud:
 - Charlas de prevención de enfermedades de transmisión sexual.
 - Charla de prevención de cáncer de seno y próstata.
 - Charla prevención de consumo sustancias psicoactivas.
 - Simposio de salud mental.
- Campaña de identificación de tipos de violencia.
- UISEK Football Cup 2020, con la participación de 18 equipos de hombres y 11 de mujeres, de diversos colegios de la capital.
- Charla testimonial por el día de la discapacidad.
- Expedición del protocolo para el caso que, durante el estado de emergencia o cuando se retorne a la normalidad, se presenten alumnos con contagios del virus COVID - 19.
- Implementación de la encuesta anual de servicios a estudiantes logrando un 80% de satisfacción de los servicios recibidos por Bienestar Estudiantil.
- Socialización de políticas y servicios en los eventos de inducción a nuevos estudiantes.

- Promoción del Centro de Atención Psicológica, atención gratuita a la Comunidad UISEK durante la pandemia. Más de 90 personas atendidas.
- Semana Recharge Week UISEK con actividades variadas para estudiantes (cursos de cocina, bailoterapia, yoga, kickboxing)
- Concurso anual de portada de la agenda estudiantil.
- Firma de convenios y acuerdos empresariales, de beneficios para los miembros de la comunidad UISEK, entre los que podemos citar con: la Óptica Alemana; el Instituto Dante Alighieri; el Centro de Fisioterapia y Rehabilitación Física Luis E. Rojas Ch.; Zurita & Zurita Laboratorios.
- Realización de un sin número de eventos académicos y culturales, entre los que se puede citar:
 - Foro “Hacia un Ecuador sin Contrabando”, un espacio en el que se analizó las acciones que se debe tomar para acabar con el comercio ilícito; y, en el cual se contó con la participación de María Paula Romo, Ministra de Gobierno; María Alejandra Muñoz, Directora General de SENA; Alexander Wittich, representante de ITABSA; y, Javier Díaz Crespo, Presidente de AITE.
 - Workshop, en donde los estudiantes de Derecho nos hablaron sobre derechos y delitos a través de fotografías; y, por otra parte, los alumnos de Arquitectura e Ingeniería Civil construyeron estructuras tridimensionales, Mini - Tiny Homes y un circuito para competencias de perros con material reciclado.
 - Exposición “Arquitectura Cíclica, Tiempo y Espacio”, en la cual a través de maquetas, fotografías y planos, los maestrantes demostraron cuál es el uso que pueden tener ocho edificaciones icónicas de la ciudad de Quito, en una proyección de 2, 100 y 200 años.

- Conferencia de Análisis Forense “Descubriendo al Camaleón: Una mirada desde la ciberseguridad, la psicología forense, lo social y lo legal”, con el objetivo de dar a conocer el proceso de organización y logística para el desmantelamiento y captura de un grupo organizado de ciberdelincuentes y comercializadores internacionales de videos que atentan contra la dignidad y privacidad íntima de niñas menores de edad.
- Semana de la ingeniería.
- Realización de 36 cursos, charlas y presentaciones a colegios, con un total de 29220 visualizaciones; y, entre los cuales, tenemos:
 - Índice Biótico de Calidad del Agua.
 - Principios activos de la Ayahuasca.
 - Consecuencias Psicológicas del Aislamiento Social.
 - Prevención del Cáncer de Mama y Próstata.
 - Investigación sobre arbovirus – Dr. Scott Weaver del Centro Médico de la Universidad de Texas en Galveston.
 - Estrategias digitales para crear entornos virtuales de aprendizaje.
 - Ergonomía aplicada al diseño de producto.
- Realización de 98 webinars con un total de 35623 visualizaciones; y, entre los que se puede citar:
 - Innovarse o morir. El nuevo turismo llegó sin darnos cuenta.
 - Marketing digital: el consumidor de hoy, las marcas de mañana.
 - Seamos parte del reto de la transformación digital.



- ¿Cómo adaptar la educación presencial a entornos virtuales en tiempo de crisis?
- Aportes del gobierno abierto para prevenir la corrupción en Ecuador.
- Auditorías de Sistemas de Vapor en la Industria.
- Big Data & Inteligencia Artificial.
- Cogeneración para el diseño de sistemas de alta eficiencia energética.
- Data Science: roles, procesos, metodologías y casos de uso.
- Mesa Redonda UISEK: ¿Por qué a las mujeres les cuesta más hacer política que a los hombres?.
- Impacto del COVID-19 en la enseñanza de carreras científicas.
- Experiencia única en el Crucero Oceanográfico del INOCAR.
- Coloquio de Psicología: Atención en Salud Emocional en situaciones de Emergencia.
- Primer Webinar Internacional de Psicología Forense UISEK: Prácticas de Vanguardia.
- Semana de Transparencia.
- Mujeres y liderazgo en los partidos políticos.
- Manejo de las emociones en tiempo de crisis.
- Litigación Oral en Medios Telemáticos - Experiencia Ecuatoriana y Chilena.
- La Industria 4.0 y la transformación Digital de la Sociedad 5.0.



- La importancia de las Habilidades Blandas.
- La ingeniería detrás de los videojuegos.
- La Ley de Teletrabajo en Chile - experiencias y aprendizajes.
- II Foro Mujer y Emprendimiento.
- El manejo de residuos peligrosos provenientes del COVID y la problemática estructural.
- Economía Circular como propuesta para un Modelo de Desarrollo Sostenible Post COVID.
- Dos discursos misceláneos y una visión chasquilla de la Arquitectura.
- Ecuador Exporta 2020 – VI Edición.
- Ciclo de Conferencias: Agenda Ecuador.
- ¿Qué está pasando con el Comercio Internacional?
- Coronavirus, una pandemia que afecta diferencialmente a las mujeres.
- Emprendimientos Ecuatorianos De Éxito Mundial: PACARI Chocolate.
- Trabajar, estudiar y jugar por internet de forma segura.

El cumplimiento del POA de la Dirección de Bienestar Estudiantil, llegó al 96,56%.

EVALUACIÓN EXTERNA CON FINES DE ACREDITACIÓN:

Luego de un proceso riguroso de evaluación con fines de acreditación, realizado en el año 2019 por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CACES, este organismo emitió el 25 de octubre de 2020,

la Resolución No. 133-SE-33-CACES-2020, por medio de la cual se acredita “a la UNIVERSIDAD PARTICULAR INTERNACIONAL SEK por el período de cinco (5) años, por haber alcanzado los criterios y estándares determinados en el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas conforme con la metodología de acreditación”.

En este proceso se evidenció las fortalezas académicas, administrativas y físicas de la universidad, imponiéndonos el compromiso ineludible con la ciudadanía, de continuar con el fortalecimiento del mejoramiento continuo, como medio para consolidar nuestra calidad y excelencia.

La Universidad Internacional SEK, a través de su Rectora, participó con el discurso de orden a nombre de las instituciones de Educación Superior Particulares, en la ceremonia de entrega de los respectivos certificados de acreditación por parte del CACES.

Es de señalar que la institución se fijó en el año 2020 una nueva meta en la gestión de la calidad, ya que del proceso de acreditación institucional del CACES se evidencio la necesidad de apartarse del modelo nacional, ya superado en gran medida por nuestra universidad, y fijarnos estándares internacionales. En este sentido desde julio del 2020 se empezó a buscar un nuevo derrotero y por ello la Universidad empieza a proyectarse para iniciar su incorporación en el ranking QS a partir del 2021.

ELECCIONES DE RECTOR, VICERRECTOR Y REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO SUPERIOR:

- Rectora y Vicerrector:

El Rector es la máxima autoridad ejecutiva y ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Universidad, es elegido, conforme el siguiente mecanismo: El Consejo de Regentes presentará una terna de candidatos al Consejo Universitario Superior de la UISEK, el que deberá pronunciarse con su conformidad. En caso de no estar conforme con la terna, el Consejo de Regentes deberá sustituirlos en una nueva terna de la cual el Consejo de Regentes elegirá al rector y vicerrector.

La Universidad contará con un Vicerrector, el cual, para ser elegido, cumplirá con los mismos requisitos exigidos a un Rector y es elegido de la misma forma que el Rector.

En este contexto, en el mes de junio del 2020, luego del respectivo proceso legal y estatutario:

- Se reeligió a la Dra. Nadia Rodríguez Jiménez como Rectora de la Universidad por el período 2020 – 2025.
- Se eligió al Dr. Esteban Andrade Rodas como Vicerrector de la Universidad por el período 2020 – 2025.

Don Esteban Andrade Rodas es Ingeniero de Sistemas de Computación e Informática de la Escuela Politécnica Nacional, cuenta con un Master in Business Administration – EMBA Executive obtenido en el IDE; y, con un Doctorado (PhD.) en Administración Estratégica de Empresas otorgado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido docente en varias instituciones de educación superior del país, entre ellas en la Universidad de las Américas, en la Universidad de los Hemisferios; y, en la Universidad Internacional del Ecuador. Cuenta en su haber con la realización de varias obras de revelación y publicación de artículos científicos. Entre los cargos ocupados más relevantes podemos destacar: Director General de la Modalidad de Educación en Línea en la Universidad Internacional del Ecuador; Director de Operaciones del Instituto de Desarrollo Gerencial – INDEG; Gerente de Mercado y Ventas de EGAR S.A.; Gerente Regional de Comercialización de Carrasco & Asociados Consultores Cía. Ltda. Adicionalmente fue PAR evaluador en el “Proceso de evaluación con fines de acreditación de las Universidad y Escuelas Politécnicas” llevado a cabo en el 2019 por el CACES.

- Representantes ante Consejo Universitario Superior:

La Universidad Internacional SEK, respeta y asegura el principio de cogobierno, entendiéndose como la responsabilidad y dirección compartida de autoridades, profesores, estudiantes y empleados y/o trabajadores, acorde

con los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad, libertad y equidad de género. El Cogobierno se establece y ejerce en el Consejo Universitario Superior, autoridad máxima de la universidad de conformidad con la Ley Orgánica de Educación Superior. Está presidido por el Rector e integrado por los diferentes sectores de la comunidad universitaria, esto es: autoridades, profesores e investigadores, estudiantes y trabajadores.

Dentro de este ámbito, a inicios del año 2020, se realizó:

- La renovación a través de elección universal, directa y secreta, por estamento, de los representantes del personal académico, con una participación del 87,65%.

Los representantes electos fueron:

:

PRINCIPAL	ALTERNO
YISELLE BONUCCI MARTIN: Docente de la entonces Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil con 3 años de vinculación a la UISEK a enero de 2020.	MIGUEL MARTÍNEZ FRESNEDA MESTRE: Docente de la entonces Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería Ambiental con 5 años de vinculación a la UISEK a enero de 2020.
ATILIO MARCELO RUSSO PUGA: Docente de la Facultad de Ciencias del Trabajo y Comportamiento Humano con 7 años de vinculación a la UISEK a enero de 2020-	MARÍA ELENA PULGAR SALAZAR: Docente de UISEK BUSINESS SCHOOL con 5 años de vinculación a la UISEK a enero de 2020.

- La renovación a través de elección universal, directa y secreta, por estamento, de los representantes del personal administrativo y de trabajadores, con una participación del 82,60%.

Los representantes electos fueron:

PRINCIPAL	ALTERNO
MARÍA GABRIELA ARTEAGA SERRANO: Directora de Admisiones y Marketing con 1 año de vinculación	OCTAVIO DAVID MEDINA MIRANDA: Coordinador de Producción con 8 años de



a la UISEK a enero de 2020	vinculación a la UISEK a enero de 2020.
----------------------------	---

RECURSOS E INFRAESTRUCTURA FÍSICA:

La Universidad Internacional SEK ha realizado en este período y pese a las dificultades ya señaladas a lo largo del presente informe, esfuerzos significativos a fin de contar con una infraestructura física y tecnológica adecuada, para garantizar el desarrollo de las actividades de la comunidad académica.

En el 2020 se realizaron varias actividades entre las que podemos citar:

- Diseño y mejoramiento de aplicativos informáticos para sistematizar procesos, tales como:
 - Configuración y acceso a través de una red privada virtual para permitir acceso externo seguro a nuestros sistemas debido a la pandemia.
 - Creación de diferentes opciones de pagos por Internet.
 - Mejoras en la automatización de la gestión del sistema Canvas.
 - Mejoras en el sistema de reconocimiento de estudios.
 - Sistema de bajas académicas de los estudiantes.
 - Activación de la opción de compras de las especies valoradas en el proceso de solicitud de becas.
 - Creación del formulario web para inscripciones de alumnos nuevos y convalidaciones.
 - Creación del sistema de solicitudes y aprobación de becas para alumnos nuevos.
 - Creación del sistema de manejo de documentos para alumnos nuevos.
 - Integración de los sistemas de gestión de ventas con el Sistema contable e-business de Intermix.



- Ejecución de varias obras físicas, tales como:
 - Construcción de ingreso peatonal e instalación de control de acceso del Campus “Miguel de Cervantes”.
 - Mejoramiento iluminación Cancha de Futbol del Campus “Miguel de Cervantes”.
 - Instalación de fibra óptica en el edificio de Mecánica del Campus “Miguel de Cervantes”.
 - Readecuación de instalaciones eléctricas en el Campus “Miguel de Cervantes”.
 - Instalación de cableado estructurado y eléctrico en el Campus “Juan Montalvo”.
 - Diseño y construcción de baterías sanitarias en el Campus “Juan Montalvo”.
 - Rediseño y construcción del nuevo ingreso al edificio de aulas del bloque 2 del Campus “Miguel de Cervantes”.
 - Construcción y electrificación de cerramiento en el Campus “Juan Montalvo”.
 - Adecuación de aulas del edificio del bloque 2 del Campus “Miguel de Cervantes”.
- La adquisición de equipos de laboratorio, licencias, software y mobiliario para las diversas áreas de las carreras y programas de nuestras facultades y escuelas, se mantuvo durante el año; pero se hicieron importantes recortes para mitigar el efecto negativo de la pandemia en el presupuesto anual.
- Obtención y actualización de permisos de funcionamiento de bomberos.
- Suscripción a la base de datos FIEL WEB + PLUS, de Ediciones Legales; y, renovación de suscripción de bases de datos: JSTOR; EBSCO; SCOPUS, E-LIBRO.

- Adquisición de más de 339 libros físicos, para el desarrollo de colecciones del acervo bibliográfico. Las compras se redujeron al máximo para apoyar los recursos digitales.

Estas actividades se desarrollan a través de varias áreas, entre ellas:

- Coordinación de Recursos Tecnológicos con un cumplimiento de POA de 83,13%.
- Biblioteca con un cumplimiento de POA 97,14%.
- Jefatura de servicios y mantenimiento con un cumplimiento de POA de 92.50%.
- Jefatura de Salud y Seguridad Ocupacional con un cumplimiento de POA de 97,88%.

RECONOCIMIENTOS:

Las actividades de los miembros de la comunidad UISEK, se ha visto plasmada en reconocimientos, tales como:

- Andrés Hidalgo – estudiante: premio Medalla de Oro Fin de Carrera arquitectónico XXI Bienal de Arquitectura de Quito.
- Álex Santander – estudiante: premio global II Bienal académica de diseño UAMEX México.
- Belén Cabezas – estudiante: premio sistemas espaciales II Bienal académica de diseño UAMEX México.
- Luis Soria – docente: designación como presidente del comité de elaboración de la NEC de vivienda (norma ecuatoriana de la construcción)
- Agradecimiento al Consultorio Jurídico Gratuito, por parte de la Defensoría Pública, por el alto compromiso demostrado durante la emergencia sanitaria

- La Universidad envió a todo el personal docente y administrativo presentes en reconocimiento a su labor y compromiso durante la emergencia.

PRESUPUESTO:

El presupuesto de gastos aprobado para el período académico 19-20 fue de USD 10.368.734, se ejecutó el 92% del presupuesto, lo que demuestra el compromiso de la Universidad de asignar los recursos financieros necesarios para consolidar la calidad institucional, en lo académico y administrativo, a pesar de la fuerte crisis económica nacional derivada de la emergencia sanitaria por el COVID 19, para lo cual la USEK otorgó el 15% de descuento en el pago de los aranceles del semestre abril 2020 y octubre 2020 a todos sus estudiantes de pregrado y posgrado.

Los estados financieros debidamente auditados, correspondientes al ejercicio del año 2019, fueron puestos en conocimiento del Consejo de Educación Superior – CES; y, de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, en el mes de octubre de 2020.

Al cierre del período académico 19-20, la gestión administrativa muestra los siguientes resultados, desarrollados en coordinación con la planificación académica.

- Para proyectos de Investigación se asignó el presupuesto de USD 584.040, de los cuales se ha ejecutado el 72% de este rubro por USD 421.500.
- Se realizaron inversiones en activos fijos por el valor de USD 230.712, incluyen equipos informáticos, de laboratorio, maquinaria y muebles.
- Los proyectos de vinculación con sociedad se desarrollaron en función de la pertinencia académica, alcanzando el 25% de ejecución financiera por un valor de USD 13.143.
- Se invirtió en la capacitación de docentes y administrativos el monto de USD 12.322.

Es importante señalar que debido a la pandemia del COVID-19, la Universidad redujo sus ingresos con respecto a años anteriores, ligado a la pérdida de estudiantes, los descuentos otorgados y la reducción del volumen de estudiantes por cambios en mallas curriculares; y, ajustó sus gastos en relación al presupuesto aprobado para hacer frente a la pérdida de ingresos. A esto se debe añadir que durante el periodo de abril a diciembre de 2021 el 100% de los trabajadores tuvieron una reducción de la jornada laboral, al amparo de las normas expedidas por la autoridad competente.

Finalmente esperamos que muy pronto podamos retomar nuestras actividades de forma presencial y reunirnos, darnos un abrazo, confraternizar, disfrutar nuestra vida universitaria y juntos seguir avanzando con esmero en y en cumplimiento de nuestra misión, visión y objetivos, en beneficio de la sociedad, pero esta vez de forma física.

Certifico que el presente informe de rendición de cuentas fue construido con la colaboración e información de las diferentes unidades académicas y administrativas de la universidad; y, sobre la base de los resultados de la evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional – PEDI y Plan Operativo Anual – POA. Fue presentado a los representantes de los diferentes estamentos de la Universidad, para sus respectivos aportes y aprobado por el consejo universitario superior en sesión del 23 de abril de 2021. Finalmente fue socializado a toda la comunidad por la señora Rectora de la Universidad Internacional SEK, a través de Facebook live, el lunes 26 de abril de 2021, dadas las condiciones que son de dominio público.

Ab. Xavier Ortiz Raza
SECRETARIO GENERAL

